



GOBIERNO DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

nov-2018

Contrato No:	411	Fecha de contrato:	28/09/2018	Nombre de Contratista	INTERLAN S.A.S.		
No. de factura o documento equivalente:	53670	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C. contratista:	800.134.634-7		
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	01	Periodo a pagar:	DE: 11/10/2018	A: 31/10/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

PAGO POR RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO Y POR SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO DE LAS HERRAMIENTAS SYMANTEC Y VERITAS (ANTIVIRUS, DLP,PGP Y BACKUP EXEC)

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT01	Dirección de Tecnología e Información	\$ 134.029.700
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		\$ 134.029.700

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FELIPE GUZMÁN RAMÍREZ
FIRMA:	
CARGO:	Director de Tecnología e Información COYE



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato N°411-2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	INTERLAN S.A.S. ✓			C.C. / C.E. No.:	800.134.634-7 ✓	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	11/10/2018	Hasta	31/10/2018	INFORME No.:	1 ✓

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	411	Fecha de inicio	11/10/2018 ✓	Fecha de terminación	10/10/2019 ✓
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Renovar el licenciamiento y soporte técnico de las herramientas Symantec y Veritas (antivirus, DLP, PGP y Backup Exec) instaladas en el Icfes"					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEXTA . VALOR DEL CONTRATO: "El valor del presente contrato será hasta por la suma de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$134.029.700), IVA INCLUIDO precio correspondiente a 171.559 salarios mínimos legales vigente para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado es de \$0 CERO PESOS M/CTE.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, certifico que a la fecha el saldo del contrato es de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$134.029.700), IVA INCLUIDO			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo de ejecución del contrato es de un (1) año, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:			
		<ul style="list-style-type: none"> • El 28 de septiembre de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. ✓ • El día 11 de octubre de 2018 se suscribió acta de inicio. ✓ • El servicio fue prestado de conformidad con lo pactado contractualmente ✓ • No se ha ejecutado ningún pago a la fecha ✓ 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula SEPTIMA . FORMA DE PAGO: "El Icfes pagará el valor del presente contrato, de la siguiente manera, previa presentación de la factura o documento equivalente, certificación de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, acorde con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la certificación de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor del contrato: a) Un único pago correspondiente al valor total de la renovación del licenciamiento y soporte por un año, contra entrega de la documentación que evidencia la renovación del licenciamiento de cada una de las herramientas.
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:	

cafe



No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME			X														

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Renovar el licenciamiento y soporte técnico de las herramientas Symantec y Veritas (antivirus, DLP, PGP y Backup Exec) en las condiciones y términos establecidos en el anexo técnico: Cumplida entrega por suscripción anual del producto, previa verificación del certificado que acredita la renovación del licenciamiento.	100%
2	Constituir las garantías pactadas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato: Se cumplió con entrega de soportes los cuales se encuentran en el expediente Contractual	100%
3	Cumplir las obligaciones exigidas en el Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, la ley 1562 de 2012 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen: Se cumple con la entrega de la certificación del pago de los parafiscales correspondiente a este período	100%
4	Pagar los impuestos y demás gastos que le correspondan por ocasión del contrato: No aplica en este período	0%
5	Notificar por escrito y en forma inmediata al Icfes y/o al Supervisor del contrato cualquier retraso en el ejecución del objeto contractual, manifestando la causa y tiempo estimado de cumplimiento: No se presentó ningún retraso.	100%
6	Presentar la factura o cuenta de cobro, junto con las certificaciones de recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato y certificación de estar al día en el pago al sistema integral de seguridad social: Se cumple con la presentación al Supervisor, de la factura 53670 con fecha 07/11/2018 con los soportes respectivos.	100%
7	Cumplir las demás obligaciones inherentes al contrato: cumplidas a la fecha	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS

ocye



GOBIERNO DE COLOMBIA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

El Director de Tecnología e Información, Felipe Guzmán Ramírez, en su calidad de supervisor del contrato 411 de 2018, acredita que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo y no se le impusieron multas. Asimismo, en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, la ley 1562 de 2012 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el trece (13) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)


Marleny Torres de Moncada

Contratista Dirección de Tecnología e
Información

Elaboró


Felipe Guzmán Ramírez

Director de Tecnología e Información

Supervisor del contrato
N° 411-2018

Revisó y Aprobó
COYE

Acta de Entrega

En cumplimiento al contrato de Prestación de Servicios No. 411 celebrado entre Interlan S.A.S. y El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES . Nos permitimos hacer entrega de las licencias adquiridas así:

Cantidad	Descripción	Fecha de Vencimiento	Serial No.
15	Endpoint Encryption, License, ACD-GOV	29-Sep-19	M0067628896
500	(DLP) SYMC DLP SUITE 14.5 XPLAT RENEWAL ESSENTIAL 12 MONTHS GOV BAND S	29-Sep-19	M0671393900
500	VTAS Data Insight for Data Loss Prevention, License, ACD-GOV	29-Sep-19	M0880153254
500	Endpoint Protection, License, ACD-GOV	29-Sep-19	
1	Oracle Standard Edition 2 for Data Loss Prevention, Service Contract Subscription License with Support, ACD-GOV Per CPU 1 YR	09-Oct-19	S3347752604
27	ESSENTIAL 12 MONTHS RENEWAL FOR BACKUP EXEC CAPACITY ED WIN 1 FRONT END TB ONPREMISE STANDARD PERPETUAL LICENSE QTY 26+ GOV	22-NOV-2019	A3657346728

Se adjunta registro de licencias enviados por el Fabricante.


En constancia de aprobado se firma en Bogota D.C., a los 12 de Octubre de 2018.

Atentamente,



InterLAN S.A.S NIT: 800.134.634-7


 Maria Verónica Nivia
 Consultor IT
 INTERLAN S.A.S.
 NIT: 800.134.634-7



Recibe por parte de Icfes:
 Danny Garzón
dgarzon@contratista.icfes.gov.co

cc:fe